



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE LA APERTURA ELÉCTRICA ADMISIÓN EVALUACIÓN CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-MDSJM/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA-LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES"

En el Distrito de San Juan de Miraflores siendo las 10:00 horas del día 22 de julio del 2024, en las instalaciones de la oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial; se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante FORMATO N° 004-004-AS08-2024-GAF/MDSJM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-MDSJM/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA para el "SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA-LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES"; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de Buena pro:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- RAUL VICTOR VASQUEZ GONZALES, en calidad de presidente Titular.
- JORGE AUGUSTO NOVOA JO, en calidad de Primer Miembro Titular.
- DARLENKA ELBA ROLANDO LUCAS DE MERA, en calidad de Segundo Miembro Titular.

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, con fecha del 09 de julio al 16 de julio del 2024, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Table with 4 columns: Etapa, Fecha Inicio, Fecha Fin, and other details. Rows include Convocatoria, Registro de participantes, Formulación de consultas, Absolución de consultas, Integración de las Bases, ATRAVES DEL SEACE (LIMA / LIMA / SAN JUAN DE MIRAFLORES), Presentación de ofertas, Evaluación y calificación, and Otorgamiento de la Buena Pro.

3. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, con fecha 17 de julio del 2024, los siguientes postores presentan su oferta a través del SEACE:

Table with 5 columns: Nro. Item, Descripción del Item, RUC / Código, Nombre o Razón Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Row 1: 20604244898, CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO, 17/07/2024, 20:08:50, Electronico.

4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección, procede con la apertura electrónica en el sistema del SEACE que contiene la oferta del mencionado postor y procede con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE, determina si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la selección específica de las bases.

El comité de selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta paso a elaborar el siguiente cuadro:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1
		CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO
	2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	RUC: 20604244898
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</u> En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. <u>En el caso de consorcios, este documento debe de ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</u>	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	Declaración jurada del plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. Cuya oferta con la modalidad de ejecución a Porcentajes, el postor oferto el 40 % a su favor del postor,	CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COMITÉ DE SELECCIÓN
1º MIEMBRO
SAN JUAN DE MIRAFLORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COMITÉ DE SELECCIÓN
2º MIEMBRO
SAN JUAN DE MIRAFLORES

4.1. CONCLUSION:

SE ADMITE la oferta del **POSTOR: CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO.**, por cumplir en presentar toda la documentación de presentación obligatoria, además de cumplir con lo que se solicita en las Especificaciones Técnicas, contenidas en las bases integradas.

5. FACTORES DE EVALUACION:

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	ENZO URIBE E.I.R.L.	
		RUC: 20604244898	PTJE.
A. PRECIO	CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 100 puntos	S/ 1'968,999.70 (Un Millón Novecientos Sesenta y Ocho mil Novecientos Noventa y Nueve con 70/100 soles)	100.00
PUNTAJE TOTAL			100.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE

D. BONIFICACION POR REMYPE			PTJE
Bonificación por presentación de carta de acreditación de tener la condición de micro y pequeña empresa. (anexo N°10)		Pagina N°386 y 387 de la oferta Los Dos Consorciados cumplen dicha condición.	
PUNTAJE ADICIONAL			5.00
PUNTAJE TOTAL			105.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
 COMITÉ DE SELECCIÓN
 2° MIEMBRO

5.1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO	105.00

6. REQUISITOS DE CALIFICACION:

		POSTOR 1
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO RUC: 20604244898
<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se considera servicios similares a los siguientes. <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo Técnico para la fiscalización de normas de tránsito y transporte. - Servicio de Detención y Gestión de Infracciones Administrativas. - Servicio de Consultoría con Sistemas de Tecnología o Sistemas de Seguridad Tecnológica 		En la página N°314 de la oferta. Presenta el Anexo N° 8, mediante el cual acredita una experiencia en monto facturado acumulado, por el monto de S/ 549,490.48 (Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa con 48/100 soles),



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with 2 columns: 'RESULTADO DE CALIFICACION' and 'CALIFICADA'. The main cell contains 'Acreditación:' followed by detailed text regarding experience requirements, including paragraphs about payment documents, consortium experience, and contract terms.

por lo que el postor CUMPLE con el requisito de calificación.

Three circular official stamps from the 'COMITÉ DE SELECCIÓN' of the 'MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES'. The stamps are for the 'PRESIDENTE', '1º MIEMBRO', and '2º MIEMBRO', each with a signature across it.

6.1. CONCLUSION:

CALIFICA la oferta del POSTOR 1: CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO., por cumplir en presentar toda la documentación sustentatorio solicitada en las bases integradas, para la acreditación del requisito de calificación.

7. ACUERDOS ADOPTADOS:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7.1. Los integrantes del Comité de Selección **POR UNANIMIDAD**, dan por aprobado el resultado de la admisión, evaluación y calificación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado.

7.2. OTORGAR LA BUENA PRO de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-MDSJM/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria, es el SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TECNICA-LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y/O TRANSPORTE EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, de acuerdo al detalle siguiente:

ADJUDICAR LA BUENA PRO A:

POSTOR 1	N° de RUC
CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO	20604244898

MONTO ADJUDICADO	S/ 1'968,999.70 (Un Millón Novecientos Sesenta y Ocho mil Novecientos Noventa y Nueve con 70/100 soles)
-------------------------	---

Siendo las 12:00 horas del día 22 de julio del 2024, se dispone su publicación en el SEACE conforme a lo previsto en la Directiva N° 003-2020-OSCE/CD. No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad.

Sr. RAUL VICTOR VÁSQUEZ GONZALES
Presidente de Comité (Titular)

Sr. JORGE AUGUSTO NOVOA JO
Primer Miembro (Titular)

Sra. DARLENKA ELBA ROLANDO
LUCAS DE MERA
Segundo Miembro (Titular)

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo	CONSORCIO TRANSITO SAN JUDAS TADEO	
		Oferta Económica	
PRECIO		S/	1,968,999.70
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p> <i>i</i>= Oferta <i>P_i</i>= Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i>=Precio <i>i</i> <i>O_m</i>= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio </p>	100 puntos		100.00
PUNTAJE TOTAL			100.00
BONIFICACION 5% POR REMYPE			5
EMPRESA INTEGRADA POR DISCAPACITADOS			NO
PUNTAJE TOTAL			105.00
ORDEN DE PRELACION			1° LUGAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COMITÉ DE SELECCIÓN
1° MIEMBRO
SAN JUAN DE MIRAFLORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO
SAN JUAN DE MIRAFLORES